

Irán a juicio por sexo en patrulla

Amor "apresó" a jóvenes policías

◆ **ION/GDA**

Argentina

Dos jóvenes policías de la provincia de Mendoza serán enjuiciados porque se descubrió que tuvieron relaciones sexuales dentro de una patrulla durante una ronda nocturna.

La semana pasada, un operador del 911 alertó sobre el desvío del móvil de su zona de patrullaje. Cuando se conectó con la radio de la patrulla comenzó a escuchar gemidos, frases eróticas y demás.

El operario del 911, teniendo en cuenta que sus compañeros esta-

ban en servicio y que debían estar patrullando Rivadavia, decidió informar la irregularidad a su superior, mientras el audio del acto sexual quedaba grabado en el sistema. Los jóvenes policías regresaron minutos después a su lugar de patrullaje sin saber que la situación había sido grabada y que sería escuchada hasta por el ministro de Seguridad provincial.

"Son dos chicos jóvenes y pueden hacer lo que quieran, pero no cuando están de servicio, utilizando bienes del Estado y brindando seguridad a la ciudadanía", dijo una alta fuente policial.



Los policías no sabían que podían oírlos aunque apagaran la radio. INTERNET